

Reunión de Consejo Departamental del Dpto. de Ciencias Sociales 3/05/2011

El 3 de mayo de 2011 se reunieron representantes del claustro docente, estudiantil y de graduados en sesión ordinaria del Consejo Departamental de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). La sesión fue presidida por el Vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Claudio Amor. En la sesión se aprobó el acta de la reunión ordinaria del día 5 de abril de 2011.

El Vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales informó que la Dirección del Departamento convocará a una sesión extraordinaria del Consejo Departamental, a realizarse el martes 17 de mayo, con el objeto de tratar la conformación de propuestas de jurados para una serie de concursos docentes pendientes de realización; con la sustanciación de los mismos, que tiene como plazo último el próximo 30 de septiembre, se cierra el programa de regularización de la docencia enmarcado en el acuerdo suscrito oportunamente con el Ministerio de Educación de la Nación.

En el curso de la sesión, los consejeros departamentales aprobaron las siguientes resoluciones:

:: La homologación de la Resolución C.D. N° 008/11, que prorroga la designación del Profesor Mariano Cura como Director de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos.

:: La asignación de funciones docentes para el 1º cuatrimestre de 2011.

:: La convocatoria al programa de Becas de Docencia e Investigación y de Docencia y Extensión del Departamento de Ciencias Sociales para el período comprendido entre agosto de 2011 y julio de 2012.

:: La realización de una Jornada de Becarios del Departamento de Ciencias Sociales para el 19 de octubre del corriente y la conformación del Comité Organizador.

:: La integración de los jurados encargados de evaluar los trabajos finales de los Seminarios de Investigación de los alumnos María Dolores Linares Moreau y Augusto Arias.

:: La modificación de la Resolución (C.D.) N° 038/10, que establece el procedimiento a seguir para la incorporación de profesores interinos a la planta docente del Departamento.

:: Una nueva nómina de programas regulares y libres para el primer cuatrimestre de 2011.

:: Algunas modificaciones puntuales a la oferta académica de la Carrera de Enfermería, correspondiente al primer cuatrimestre de 2011.

:: La oferta académica de la Licenciatura en Terapia Ocupacional no presencial, correspondiente al segundo período de 2011.

:: La convocatoria al Concurso “Nosotros y nuestras cosas”, organizado por la Diplomatura en Ciencias Sociales, la Licenciatura en Educación, las Carreras de Profesorados y la Dirección de Tutorías y Orientación Vocacional de la Universidad Nacional de Quilmes.

:: El aval al Seminario Taller denominado "La autoridad de quien enseñan. Acerca de lazos, transformaciones e intervenciones en el terreno educativo", el IV Encuentro de la Red de Profesorados de Universidades Nacionales en Comunicación Social -ProUNCoS-, y las VI Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado: “Currículo, investigación y prácticas en contexto(s)”, organizadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

A la vez, los consejeros aprobaron que se sometan a consideración del Consejo Superior las siguientes resoluciones:

:: El reordenamiento de la estructura de áreas del Departamento de Ciencias Sociales, el cual contempla las siguientes unidades organizativas: Antropología, Ciencias de la Salud, Ciencias Políticas, Comunicación, Derecho, Educación, Enfermería, Estudios del Lenguaje, Filosofía, Historia, Imagen y Sonido, Lenguas Extranjeras, Música, Psicología, Sociología y Terapia Ocupacional.

:: La designación de las profesoras Sonia Bryndum y Valeria Bardi en la Planta Interina del Departamento.

:: La ampliación de dedicación, de parcial a semiexclusiva, de las profesoras Andrea Pérez y Alejandra Roca.

:: La designación de Auxiliares Académicos para el Curso de Ingreso.

:: La modificación de la Resolución (C.D.) Nº 066/11, por la que se dispone la creación de la Licenciatura en Música y Tecnología y la aprobación del correspondiente plan de estudios.

:: La aceptación de las renunciaciones de las profesoras Silvia Schwarzböck, Cecilia Lesgart y María Rosa Aussière a la Planta Docente del Departamento.

:: El informe de actividades realizadas por el profesor Oscar Pablo Di Lisica durante la licencia por año sabático.

El Consejo Departamental fijó su próxima sesión ordinaria para el martes 7 de junio de 2011, a las 17hs. Se invita a toda la comunidad académica del Departamento a participar de las reuniones, que son de carácter público y abierto.